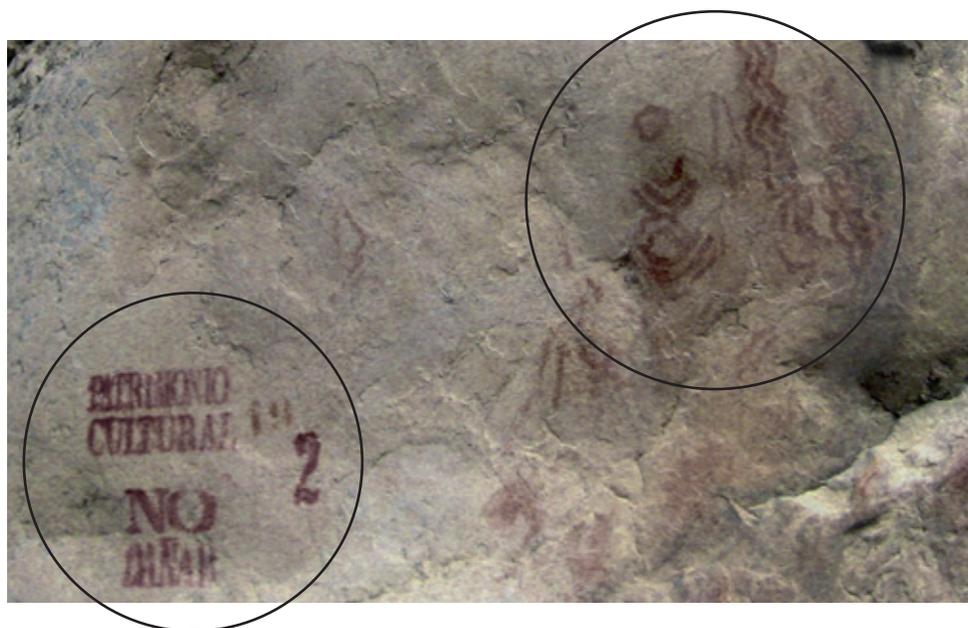


Pontificia Universidad Javeriana
Maestría en Patrimonio Cultural y Territorio

Patrimonio y cultura - Relación Patrimonio, Cultura y Sociedad



San Mateo, Soacha.,
Un mural con arte rupestre aparece
marcado con un letrero que reza:
"Patrimonio cultural, no dañar".
(Foto: Alvaro Botiva, 2008)

Patrimonio cultural: no dañar

Dinámicas y agentes
en la relación patrimonio, cultura y sociedad.
A propósito del arte rupestre de la Sabana de Bogotá

Diego Martínez Celis

Bogotá, abril 14 de 2010

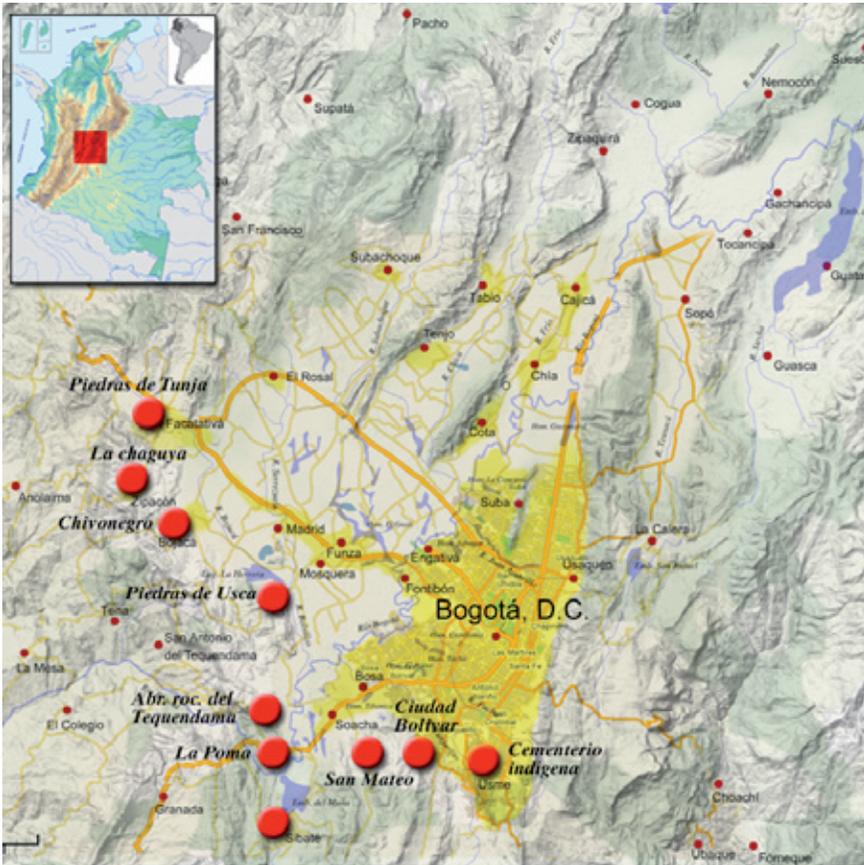
Un letrero que reza: “Patrimonio cultural, no dañar” que aparece marcando un mural con pinturas rupestres precolombinas en Soacha, se presenta como abre bocas para motivar una aproximación a las complejas relaciones entre patrimonio, cultura y sociedad, que mediante la exposición de algunos casos, dan luces para identificar diversas dinámicas y agentes que confluyen en estos sitios y su repercusión en el estado actual de los sitios rupestres en la Sabana de Bogotá.

En el sur y el occidente de la Sabana de Bogotá se encuentran cientos de rocas signadas con pinturas rupestres de origen precolombino, diseminadas en una franja que hace las veces de límite natural entre el altiplano y la vertiente occidental de la cordillera oriental colombiana. De norte a sur comprende los actuales municipios de Facatativá, Zipacón, Bojacá, Mosquera, Soacha, Sibaté y las localidades de Ciudad Bolívar y Usme en el Distrito Capital de Bogotá.

Se trata de afloramientos de rocas areniscas, a manera de bloques erráticos, que presentan en su mayoría pinturas en rojo ocre y en menor escala en naranja, amarillo, blanco y negro, que hacen presencia en los cerros que circundan la Sabana y que se agrupan en conjuntos más o menos diferenciados. Entre estos sobresalen las *Piedras de Tunja* en Facatativá, el grupo de *La Chaguya* en Zipacón, las de *Chivonegro* en Bojacá, las *Piedras de Usca* en Mosquera, y los grupos de La Poma, Tequendama, Terreros y San Mateo en Soacha. Todos estos sitios rupestres presentan características físicas, tecnológicas e iconográficas similares que permiten abordarlos como un mismo y amplio conjunto homogéneo, al parecer producto de una misma tradición cultural, aún indefinida, pero de un evidente origen precolombino.



Chivonegro, Bojacá. Grupo de rocas con pintura rupestre. D.M.C. 2010



Sabana de Bogotá. Localización de sitios con arte rupestre en sus costados sur y occidente y su relación con los núcleos urbanos de la Ciudad-Región. Mapa base: Google, 2009

Pese a la gran cantidad de rocas identificadas, aun no existe un inventario que de cuenta de la real cantidad y extensión de estos conjuntos en el paisaje de la Sabana. Paisaje que las acogió indemnes durante cientos o quizás miles de años, pero que en las últimas décadas ha presentado una acelerada transformación debido a la densificación de la población y al crecimiento de las fronteras urbanas. Esto se ejemplifica en el concepto Bogotá-Ciudad Región que, más allá de ser un modelo propuesto de ordenamiento territorial de carácter regional, es hoy día una realidad funcional que está modificando de manera trascendental los entornos naturales o de otrora vocación rural de la Sabana, para insertarlos en las dinámicas de urbanización y productividad que requiere el nuevo orden territorial de la capital y de los municipios de su zona directa de influencia.

En medio de esta dinámica de transformación y expansión, los sitios con arte rupestre están quedando expuestos a diversos agentes de alteración y problemáticas que ponen en riesgo su conservación. Además de las condiciones naturales propias del intemperismo, el factor antrópico es quizás el que mayor riesgo representa, esto representado en

diversas afectaciones como el graffiti, explotación de la piedra como materia prima, excavaciones de gUAQUERÍA, o transformaciones de los entornos naturales que alteran o destruyen los contextos arqueológicos y paisajísticos de los sitios.

Para ilustrar esta situación se exponen a continuación, en sentido suro-riente-noroccidente, algunas situaciones que se han venido identificado en los últimos meses en sitios rupestres de esta región de la Sabana de Bogotá:

Cementerio indígena de Usme: En el cauce de una quebrada en inmediaciones del recientemente descubierto sitio arqueológico se encuentran rastros de pintura rupestre indígena que se suman a los vestigios de enterramientos de grupos Herrera y muisca. Estos son el blanco de una coyuntura especial en que ciertas comunidades, que se autoreconocen como descendientes de los pueblos indígenas de la región y se declaran “dolientes” (Boletín OPCA, 2009) reclaman por participación en la labores de manejo y puesta en valor del lugar, no sólo por considerarlo patrimonio cultural sino por representar un “sitio sagrado”. Igualmente un sector de la comunidad rural de la región ve en estos hallazgos una oportunidad para contrarrestar la expansión urbana de la ciudad.

Usme. Pintura rupestre en cercanías del cementerio indígena. (D.M.C. 2008)



Usme. Carlos Julio Navarrete líder campesino afirma que ve este hallazgo arqueológico como “algo caído del cielo” para detener la expansión urbana. (fuente: <http://www.ciudadviva.gov.co/julio08/periodico/3/index.php>)

Usme. Panorámica del sitio arqueológico. (D.M.C. 2008)

Piedra del indio, Ciudad Bolívar: Una roca, que aparece con rastros de haber sido dinamitada en su parte superior, posee rastros de pintura rupestre precolombina. A pesar de encontrarse en un afloramiento junto con decenas de otros grandes bloques erráticos, éste que es el único signado también es el único que presenta evidencia de explotación, quizás debido prácticas de gUAQUERÍA. El lugar se encuentra hoy en la zona límite de un polígono de explotación minera y muy cerca de los

cinturones de avance urbano de esta localidad de Bogotá. Un sector de la comunidad ha manifestado su interés en resaltar su valor para sumarle elementos a una estrategia de cambio de uso del suelo para proteger la zona como reserva medioambiental.

Ciudad Bolívar, Bogotá, D.C.

Vista desde la Piedra del indio hacia el sector urbanizado de Ciudad Bolívar. D.M.C. 2009



Ciudad Bolívar, Bogotá, D.C.

Pintura Rupestre. D.M.C. 2009



Ciudad Bolívar, Bogotá, D.C.

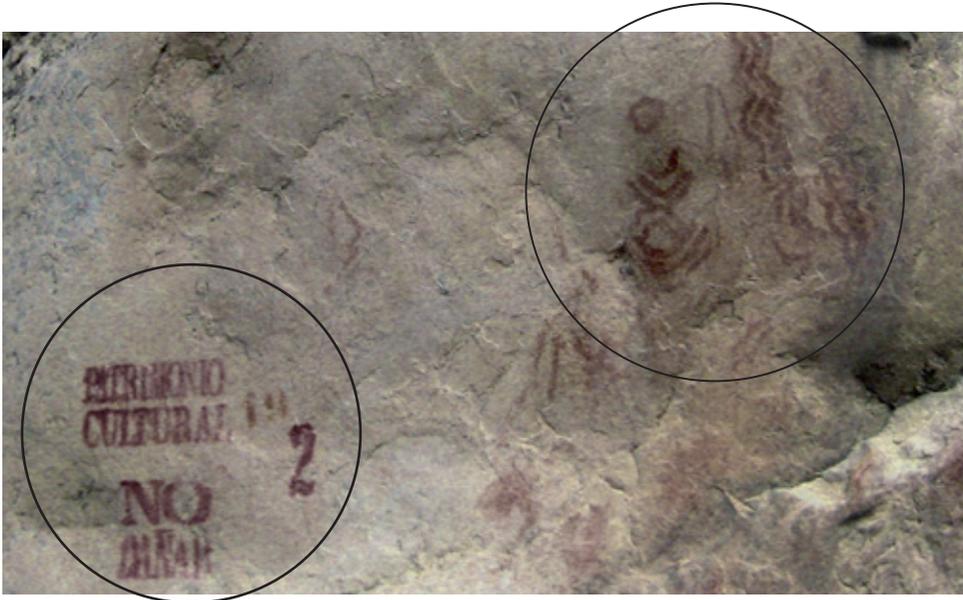
La única piedra de la zona que presenta huellas de explotación por dinamita es también la única que posee pinturas rupestres. D.M.C. 2009

San Mateo, Soacha: Un celador, que cuida terrenos privados de una cantera en que se encuentran varias rocas con pintura rupestre, se enfrenta ante el líder de un cabildo indígena urbano (*Cabildo Pijao Diosa Dulima de Soacha*) que pretendía acceder a las piedras con la intención de realizar un ritual de pago. Tras un enfrentamiento verbal en que se exige abandonar el terreno por ser propiedad privada, los jóvenes que acompañan al indígena argumentan al celador que ellos tienen derecho a estar ahí por que es un sitio de “patrimonio cultural”, tal como se ve escrito -literalmente- en las piedras (ver foto anexa). El celador, que no entiende bien de lo que le están hablando, se defiende con la amenaza de traer refuerzos y afirma que niega el acceso por que se ve obligado a cumplir las ordenes de su patrón. (Ver video en: <http://www.youtube.com/watch?v=mfvj928r3OU>)



San Mateo, Soacha.

Lider de una comunidad que se autoreconoce como indígena realiza un ritual frente a una roca minutos antes de ser abordado por el celador del predio que le exige retirarse. fuente: <http://www.youtube.com/watch?v=mfvj928r3OU>)



San Mateo, Soacha,.

Un mural con arte rupestre fue marcado por un investigador con un letrero que reza: "Patrimonio cultural, no dañar" .
(Foto: Alvaro Botiva, 2008)

Parque Ecológico La Poma: En estos predios se lleva a cabo el programa de reforestación Hojas Verdes de la Cámara de Comercio de Bogotá, el cual consiste en la siembra de árboles a nombre de seres queridos que han fallecido. En medio de este terreno se encuentran varios abrigos rocosos con pintura precolombina. Hoy día el lugar es frecuentado por los deudos para hacer visita y mantenimiento a los arbolitos, pero no sólo les riegan agua y podan sus hojas, sino que también han empezado a decorarlos con diversos elementos alusivos a sus muertos, en especial a los infantes (muñecos de peluche, cintas de colores, juguetes), y están pintando de blanco los muros de los abrigos rocosos a manera de lápidas (ver foto anexa). Además del tema medioambiental no hay un interés decidido por parte de quienes manejan el parque en integrar las pinturas y abrigos rupestres a los contenidos pedagógicos y turísticos del parque.

Parque ecológico La Poma, Soacha,.

Diversos elementos decoran un árbol dedicado a un niño fallecido. (D.M.C, 2010)



Parque ecológico La Poma, Soacha.
Algunas paredes de las rocas del lugar han sido pintadas de blanco por los familiares de los muertos a quienes se han dedicado la siembra de los árboles.
(D.M.C, 2010)



Abrigos rocosos del Tequendama: Un grupo heterogéneo de personas, miembros de una comunidad urbana autoreconocida como indígena visitan los abrigos con la intención de realizar un rito de apropiación del territorio ancestral. Se pintan sus rostros con los mismos motivos gráficos de las pinturas rupestres del lugar. (Ver video en: <http://www.youtube.com/watch?v=JxWajrLUKhI&NR=>)



Abrigos rocosos del Tequendama. Comunidad "neo-muisca" reproduce en sus rostros motivos rupestres de las rocas del lugar.
Fuente: <http://www.youtube.com/watch?v=JxWajrLUKhI&NR=>

Piedras de Usca, Mosquera: La ampliación urbana de la sabana de Bogotá demanda materia prima para la construcción. Una extensa área de terrenos de pobre vocación agrícola, pero con rico historial de vestigios arqueológicos esta siendo explotada como cantera. En la vertiente sur de la Laguna de La Herrera el antaño paisaje sub-xerofítico y lacustre es hoy día un parque minero e industrial del que sólo sobrevive una pequeña lengua de terreno que a manera de isla espacio-temporal y relicto natural, aun cobija varias rocas y abrigos con pintura rupestre indígena (ver foto).



Rocas de Usca, Mosquera. Pintura rupestre.
D.M.C. 2009

Rocas de Usca, Mosquera. Localización de la pequeña área que a manera de relicto natural aún conserva algunas rocas con pintura rupestre.
Foto base, Google Earth, 2010

Chivonegro, Bojacá: En medio de un paraje sub-xerofítico desolado se encuentran grandes bloques y abrigos rocosos que han sido signados con pinturas rupestres precolombinas. Hoy día, en los terrenos propiedad del municipio se están llevando a cabo adecuaciones para transformar el sitio (que llaman *Parque temático-arqueológico Piedras de Chivonegro*) en un aula ambiental gracias a un convenio con la CAR. A pesar de representar un sitio de interés cultural y turístico (del que las recientes administraciones municipales han echado mano como símbolo de identidad), no se contó con el permiso del ICANH para realizar las obras de adecuación del aula (apertura de sendero y quiosco) como exigencia de los planes de manejo ambiental en terrenos con potencial arqueológico, y sus pinturas rupestres están completamente abandonadas y siendo presa del graffiti y de la realización de fogatas. Además del medioambiental no hay un interés decidido por parte de quienes manejan el predio en integrar a un discurso pedagógico las pinturas rupestres. Se tienen datos recientes de la realización de cultos esotéricos en que se utilizaron restos humanos, además el lugar suele ser escenario de “paseos de olla” de fin de semana y de la filmación de comerciales y series de televisión.



Bojacá. Pintura rupestre. D.M.C. 2010



Bojacá. Valla que promueve la visita al “Parque Temático-arqueológico piedras de Chivonegro”. D.M.C. 2008



Bojacá. Vista panorámica del sector que se está adecuando para visitas, como parte de un Aula Ambiental. D.M.C. 2010

La Chaguya, Zipacón: Un pequeño grupo de pinturas rupestres se han conservado a pesar de las obras de ingeniería que representaron la construcción del ferrocarril a comienzos del s. XX y de la carretera (década de 1950). En la actualidad algunos habitantes de la zona dan razón de tradiciones de sus mayores sobre la posible fórmula de preparación de los pigmentos y quiénes fueron sus autores. Don Felipe Alarcón de 76 años habitante de toda la vida de la zona declara con orgullo que “estas piedras son patrimonio nacional”(comunicación personal, 2010).

La Chaguya, Zipacón. Don Felipe Alarcón junto a una piedra con arte rupestre del sector. D.M.C., 2010.



Parque arqueológico de Facatativá: Un grupo de personas liderados por Sigifredo Niño (Suaga Gua), quien se declara como *chyquy* de la *Nación Muisca de Bacatá* (un cabildo indígena no reconocido legalmente como tal), realizan una ceremonia frente a una roca con pinturas rupestres por mandato de los “abuelos” o espíritus ancestrales utilizando tabaco y chicha (ver video en http://www.youtube.com/watch?v=ZFA_lbY2zsA). Declaran que este lugar es como su “universidad” pues lo consideran un lugar idóneo para adquirir conocimiento y para realizar ritos de paso o consagración (Boletín OPCA, 2009). En algunos lugares del parque es posible encontrar rastros de ofrendas y evidencias de cultos esotéricos. Un grupo denominado “La Hermandad de la mano roja” realiza ceremonias especiales por medio del enterramiento de cristales de cuarzo (Grupo Rahma, 2007). En una cueva del parque se observan ofrendas florales y rastros de velas y tabacos a manera de altar. El lugar, además de ser frecuentado por turistas o estudiantes de colegios y universidades, también es sitio de peregrinación de mamos de la Sierra Nevada de Santa Marta quienes lo consideran un sitio de poder, especial para hacer pagamentos de “gobierno” (María Paula Alvarez, Comunicación personal, 2005).

Facatativa. Grupo de personas realizando un rito esotérico frente a una roca con arte rupestre. http://www.youtube.com/watch?v=ZFA_lbY2zsA



Facatativá. Estudiantes de la MPCyT durante una visita al parque. D.M.C. 2009



Facatativá. Vestigios de ofrendas florales, tabaco y fragmentos de ollas de barro en una cueva del parque. D.M.C. 2009

Los anteriores ejemplos dejan entrever las múltiples situaciones a las que se están viendo abocados los sitios rupestres de la región. Situaciones generadas por diversas dinámicas sociales, económicas y culturales propias de un territorio en proceso de expansión urbana y dinamizadas por diversos agentes, grupos o comunidades que con base en muy diversas percepciones se relacionan con estos lugares que, de manera muchas veces desprevénida (o “automática”), se suelen considerar como patrimonio cultural.

Entre las **dinámicas** advertidas y **agentes** identificados se pueden enumerar:

Resignificación y apropiación de los sitios rupestres (y del territorio que significan) como lugares de identidad y reafirmación de pertenencia a comunidades específicas. Hay una tendencia reciente de grupos urbanos que se están autoreconociendo como indígenas (p.e. *La Nación Muisca Chibcha de Bacatá* o el *Cabildo Pijao Diosa Dulima* para los casos de los sitios rupestres de Facatativá, Tequendama y Soacha), y que pretenden alcanzar el mismo estatus de reconocimiento de otros grupos étnicos, con sus derechos y privilegios, amparados en la figura constitucional que a partir de 1991 define a la Nación colombiana como pluricultural y multiétnica; lo cual ha venido siendo interpretado o parece estar estimulando una suerte de “invención de comunidades” (parafraseando a Hobsbawn, 1999) como estrategia para acceder, de acuerdo a sus lineamientos filosóficos, al control “simbólico” de territorios. Aunque estas intenciones no son del todo “espirituales”, toda vez que, además de prácticas esotéricas y realización de rituales diversos en los sitios rupestres, también participan en la promoción de paquetes turísticos para visitar estos lugares con diversos propósitos terapéutico-espirituales en lo que se está denominando como Etno-turismo (1).



Villa de Leyva. En el sitio arqueológico del Infiernito se realiza una ceremonia esotérica de sanación. Fuente: <http://www.youtube.com/watch?v=vQ0vRzcpMoo&feature=related>

1. Mediante un folleto de la agencia de viajes Art Tournel de Bogotá se promueven “recorridos espirituales chamánicos” a varios sitios rupestres con el fin de “reencontrarse con la esencia amerindia, y reconciliar los espíritus del territorio.”

Las calidades de los motivos rupestres como símbolos identitarios no solo se evidencian en los eventuales atuendos de estos grupos minoritarios (también denominados “neomuisca”) sino como parte de las estrategias de comunicación visual o tema principal o accesorio de algunos monumentos públicos auspiciados por el sector oficial. En municipios como Soacha, Tenjo, Sutatausa, Bojacá, Guasca o Sasaima se han utilizado estos diseños en apoyo a la divulgación de actividades educativas y culturales, campañas de turismo o hacen parte de sus escudos y otros símbolos oficiales (p.e. en Facatativá y El Colegio). Paradójicamente, los sitios rupestres de donde han sido copiados estos diseños se encuentran hoy en grave peligro de desaparecer y carentes de cualquier amparo oficial o privado, abandonados a su suerte o simplemente ignorados por la gran mayoría de la población; la misma que sin embargo los reproduce o reconoce como símbolos de su identidad.



Tenjo. Monumento al arte rupestre del municipio.



Sutatausa. Poste de luz pintado con motivos del arte rupestre de la región D.M.C. 2007



Soacha. Pintura rupestre original. Piedra conocida como "El Dios Sua". A. Botiva, 2000



Soacha. Motivo del "El Dios Sua" en una pintura de la Casa de la Cultura en Soacha.

Tomado del video "Travesías", 2010



Soacha. Motivo del "El Dios Sua" en una cenefa de madera en la Casa de la Cultura en Soacha.

Tomado del video "Travesías", 2010



El Colegio. Escudo del Municipio con figuras del arte rupestre de la zona.



Facatativá. Escudo del Municipio con los abrigos rocosos del Parque Arqueológico.



Bojacá. Símbolo de la Coordinación de Cultura "Moxaca" de la Secretaría de desarrollo social.

Sasaima. Pintura mural en el colegio departamental alusiva al arte rupestre del municipio y el departamento. Se titula "La cara rupestre de Sasaima". D.M.C. 2010

Guasca. Logotipo de la actual administración municipal. Se resaltan los petroglifos como atractivo turístico y símbolo de identidad.



Los sitios rupestres como recurso de explotación minera. Las piedras pintadas de Soacha y Mosquera afloran en medio o muy cerca de terrenos que, debido a su baja fertilidad y por configurarse en pendientes, están siendo explotados como canteras. Se sabe de muchas rocas con arte rupestre que han sido dinamitadas; sin embargo aún se conservan algunas como testigos mudos de la transformación radical del paisaje producto de la extracción minera, cuyos materiales son utilizados principalmente en la construcción, aunque a un nivel rural se explota o explotaba la piedra también para postes de cercas o muros divisorios de terrenos entre otros. Estos terrenos suelen estar delimitados por cercas y ser celosamente custodiados lo que impide el acceso público al lugar. Un caso excepcional lo constituye una piedra en terrenos de la cantera de la Hacienda El Vínculo donde se acondicionaron las piedras pintadas para su visita y conocimiento público (ver foto).



Soacha, piedra El Vínculo. A pesar de funcionar un cantera en el lugar, la empresa realizó algunas adecuaciones para facilitar su visita pública.

Foto Álvaro Botiva, 2008



San Mateo, Soacha. Localización de la pequeña área que a manera de relicto natural aún conserva algunas rocas con pintura rupestre.

Foto base, Google Earth, 2010

La gaaquería o búsqueda de tesoros. En todos los sitios rupestres de esta región se advierten evidencias de excavación en los terrenos aledaños a las piedras o inclusive de explotación con dinamita en sectores de ellas. Los casos de la Piedra del Indio en Ciudad Bolívar o algunas rocas en Zipacón son un claro ejemplo de que esta explotación se hizo no con el propósito de extraer materia prima sino con el de buscar el “tesoro” en su interior. Esta práctica mas que considerarse “vandálica” es un síntoma de lo que culturalmente han significado estos lugares para un sector de las comunidades rurales, esto es que persiste la creencia de que los sitios rupestres son indicación de tesoros o guacas.

Objetos de investigación académica y científica. Si bien, muchos de estos sitios han sido reportados en numerosos informes de investigación y trabajos académicos, no existe un inventario oficial que de cuenta de la verdadera cantidad de sitios o rocas pintadas. Aunque la investigación



Zipacón. Sitio rupestre con evidencia de haber sido “volada” y con profundas excavaciones en su base. D.M.C, 2010

arqueológica ha sido desde donde más se ha abordado su estudio, a la fecha no se ha realizado ningún proyecto donde el objetivo principal sea la contextualización del arte rupestre. De esta manera el arte rupestre sigue siendo un elemento esquivo como objeto arqueológico, que poco o nada ha aportado a la reconstrucción del pasado precolombino desde el lenguaje de esta disciplina. Los investigadores han realizado excavaciones y documentado las pinturas con diversos métodos, algunos de ellos invasivos como la aplicación de agua para el resalte de los pigmentos o la numeración de las piedras con pinturas industriales.

Patrimonio cultural público vs. Propiedad privada. La mayoría de los sitios rupestres se encuentran en terrenos de propiedad privada. Esto implica una dualidad en lo que respecta al concepto que de patrimonio arqueológico se tiene en el país, el cual es inalienable, imprescriptible e inembargable (artículo 63 Constitución Política de Colombia), es decir que de alguna manera pertenece a toda la Nación en general y a nadie en particular, y del que se afirma que todo colombiano tiene derecho a su conocimiento y disfrute, sin embargo este concepto se hace inoperante ante la imposibilidad de acceder a una propiedad privada sin el debido consentimiento de su propietario, el cual en muchos casos es reacio a permitir la entrada.

Relictos naturales o baluartes de resistencia ecológica. Las rocas que poseen arte rupestre se han conservado en el mismo lugar donde fueron signadas. A pesar de los drásticos cambios en el paisaje (tala de bosques, adecuación para cultivos, obras de infraestructura e ingeniería y urbanización), su pervivencia en el presente los erige como sitios que han conservado parte de su configuración medioambiental “original”, es decir, que se pueden interpretar como relictos naturales que hay que conservar y que incluso se pueden constituir en baluartes de resistencia ecológica ante el avance de la expansión urbana de la región. Estos casos se evidencian en Usme, Ciudad Bolívar, Mosquera, Soacha y Facativá donde se pueden apreciar los cinturones urbanos generando un cerco a estos sitios. En este sentido diversos sectores de la comunidad (vigias de patrimonio, ongs medioambientales, entidades territoriales o incluso los grupos “neomuiscas”), llevan a cabo labores de concientización para que estos sitios se conserven.

Soacha. Grupo de vigias del patrimonio y comunidad en general participa en labores de limpieza del sitio rupestre de San Mateo.

Foto : grupo de Vigia del Patrimonio de Soacha en Facebook, 2010



Sitios de Patrimonio Cultural. Independiente de las múltiples consideraciones académicas en torno a lo que significa o puede considerarse como Patrimonio cultural, el concepto, o por lo menos el término esta siendo asociado de manera recurrente a los sitios rupestres de la zona. Podría sorprender el hecho de que un campesino de un paraje rural en Zipacón afirme que las piedras en su predio son “patrimonio de la nación”, o que las comunidades “neomuiscas” consideren entre sus objetivos “visibilizar, resignificar, proteger, restaurar, revitalizar nuestro patrimonio cultural, natural y territorial” (Boletín OPCA, 2009).

{...} los pictogramas para nosotros son ordenanzas, bibliotecas vivientes a la espera de ser despertadas por su comunidad, por los sabedores de la nación. En eso estamos trabajando nosotros y amerita que el Estado y las instituciones protectoras del patrimonio sean más reflexivas y consecuentes con el cuidado de esos recursos que están allí y que son un patrimonio de la humanidad”.

(Rodrigo Niño en Boletín Opca, 2009)

Otra evidencia, paradójica por demás, son los letreros que un reconocido investigador (Juan Carlos Rodríguez, Comunicación personal, 2010) plasmó con pintura industrial junto a las mismas pinturas rupestres precolombinas en Soacha y que reza: ***Patrimonio cultural: no dañar.***

Podría considerarse que el discurso que históricamente ha venido manejando la oficialidad en torno al patrimonio cultural, ha calado profundo en las comunidades hasta el punto de considerarse que los sitios rupestres son en sí mismos y como un “hecho natural” objetos o lugares de significación social y cultural que pueden ser legitimados bajo el membrete de “patrimonio cultural”. O en otro modo, que son significativos no por sus cualidades intrínsecas (estéticas, históricas, naturales) o por sus valores asociados (de uso, material, simbólico, emotivo, social, etc.) sino por que existe una categoría oficial, legitimada por un orden jurídico que los declara “patrimonio cultural”.

Desde este punto de vista, el discurso que ha configurado la historia oficial, y que ha echado mano de situaciones, objetos o lugares (considerados “patrimonio cultural”) como instrumentos para su legitimación y como estrategia de control social, está tomando un giro en el sentido de que hoy día son diversas comunidades las que por medio del discurso patrimonial (auspiciado y promovido desde la oficialidad) buscan reivindicar sus propias maneras de control territorial mediante la apropiación (simbólica o *de facto*) de estos sitios rupestres, contradiciendo en algunos casos las mismas políticas emanadas desde el

poder hegemónico. *Verbigracia*: la resistencia a la expansión de zonas de explotación minera, la intención de promover versiones de la historia alternativas a la historia oficial (resignificaciones del arte rupestre alternativas de las versiones de la Academia) o la intención de utilizar estos sitios para su aprovechamiento turístico o escenario de prácticas esotéricas (lo que por ejemplo en Facatativá esta generando discusiones entre las comunidad), etc.

La consideración de los sitios rupestres como *patrimonio cultural*, en el sentido oficial del término, parte de la necesidad de conservar estos lugares como evidencia de una versión del pasado que ha sido construida desde los intereses hegemónicos, ejemplificado en la configuración de una *nación mestiza* (Therrien, s.f) cuyo pasado indígena ha sido visibilizado y revalorizado gracias al descubrimiento de sus obras materiales (consideradas como verdaderos “monumentos” o “joyas”) y de los procesos inferidos del análisis de sus vestigios materiales (p.e. la arqueología); pero al mismo tiempo invisibilizando la condición del indígena actual o las versiones de comunidades que aún se reconocen como tales (independiente de su reconocimiento legal).

A partir de la Constitución del 91, lo pluri(multi)cultural y multi(pluri) étnico abrió las puertas (¿o la caja de Pandora?) para la construcción de un país diverso, ya no homogeneizado bajo la categoría de *mestizo*, sino como la suma de una gran variedad de procesos y grupos que confluyen en un mismo territorio; esto implica que a mediano o largo plazo, el considerado “patrimonio cultural” empiece también a ser tan diverso e insospechado que termine “compitiendo” con lo ya establecido o poner “en riesgo” la conservación de sitios o manifestaciones que desde lo hegemónico tenían algún sentido y significado, pero que a la luz de las nuevas (o en vías de reivindicación) visiones se terminen abandonando o destruyendo. (p.e. que se borren las pinturas republicanas del parque de Facatativá para resaltar el valor de lo indígena rupestre).



Facatativá. Mural republicano pintado sobre pictografías precolombinas.
D.M.C.2009

El verdadero reto aquí es propender por la participación abierta de las diversas comunidades o versiones de la historia o la memoria que confluyen en estos sitios, pero mediando siempre para que en los diversos procesos de apropiación no termine afectada la materialidad que les da sentido, esto es las mismas pinturas, las rocas y su entorno y contexto paisajístico. Es aquí donde se debe priorizar que la labor de la gestión patrimonial en torno a los sitios rupestres debe encausarse hacia la **conservación** de los sitios, pero no como la simple y “automática” aplicación de metodologías y herramientas técnicas que eviten su deterioro, sino como objetivo que entre sus estrategias metodológicas busque **identificar** las múltiples **dinámicas** sociales, económicas y culturales y **mediar** entre los diversos **agentes** (individuos, grupos o comunidades) que confluyen en los sitios y que son en últimas los verdaderos responsables de su valoración y protección, más allá de lo que el discurso académico u oficial o su aparato burocrático pueda llegar a formular.

Las instituciones, los gobiernos y sus políticas culturales, las comunidades, o las múltiples versiones, han pasado y se seguirán transformando y adecuando a las especiales condiciones de cada tiempo, pero la materialidad de estos vestigios, –que parecieran eternos como su soporte pétreo– resulta demasiado frágil ante las amenazas físicas advertidas pero mucho más ante el verdadero riesgo sobre este patrimonio: la indiferencia y su olvido. No el olvido de la memoria de sus artífices (la cual no es posible recuperar) sino la memoria de las múltiples versiones que ayer y hoy le han otorgado a los sitios rupestres verdadero significado y sentido social y cultural.

Referencias citadas

Art Tournnel. *Etno Turismo. Recorridos Espirituales Chamánicos*. Plegable (s.f.)

Grupo Rahma Chapinero I. *Salida a las Piedras del Tunjo -Parque Arqueológico de Facatativá* - (manuscrito). 10 de Marzo de 2007.

Hobsbawn, Eric. *Inventando traiciones*. Traducción del inglés de Pablo Mendez Gallo en Revista biTARTE no. 18. San Sebastián, agosto de 1999.

OPCA. Observatorio de Patrimonio Cultural y Arqueológico. *La re-significación de lo muisca en Bogotá*. Boletín OPCA, No. 1 Universidad de Los Andes. Bogotá, mayo de 2009

Therrien, Monika. *El Patrimonio Cultural Inmaterial en Colombia y los dilemas de las Políticas Culturales*. (s.f.).